

Bps implementará un aumento del 3% para beneficiar a las jubilaciones más vulnerables

Economía



Publicada el: 23/08/24	Visitas: 150
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 90	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/economia/bps-implementara-un-aumento-del-3-para-beneficiar-a-las-jubilaciones-mas-vulnerables_599.php

**BPS IMPLEMENTARÁ
UN AUMENTO DEL
3% PARA
BENEFICIAR A LAS
JUBILACIONES MÁS
VULNERABLES**

Economía

Bps implementará un aumento del 3% para beneficiar a las jubilaciones más vulnerables

Has llegado al tope de 40 artículos leídos.

Adelanto a Jubilaciones y Pensiones por Sobrevivencia en

Uruguay

El Banco de Previsión Social (BPS) ha anunciado que más de 136.000 jubilaciones y pensiones por sobrevivencia que no superen los \$ 18.840 podrán acceder a un adelanto a cuenta a partir de julio de 2024. Esta medida se enmarca dentro del cumplimiento del decreto 346/023.

Detalles del Adelanto

El adelanto establecido es del 3% y se aplicará a cuenta del ajuste correspondiente al año 2025. Este beneficio está dirigido a pensionistas por sobrevivencia y jubilados residentes en Uruguay, quienes perciban ingresos por pasividades y rentas AFAP que sean iguales o inferiores a \$ 18.840.

Primer Pago y Requisitos

El primer pago de este adelanto se llevará a cabo en agosto, coincidiendo con la habitual fecha de cobro de la pasividad. Además, se incluirán en esta medida aquellos pensionistas que tengan más de 65 años al 30 de junio y que hayan presentado su declaración jurada de ingresos ante el BPS. Es importante mencionar que los beneficiarios que perciben renta AFAP solo recibirán el adelanto del 3% sobre las pasividades abonadas por el BPS.

Presentación de Declaración Jurada

Los pensionistas por sobrevivencia que accedan a este adelanto por primera vez y que aún no hayan presentado su declaración jurada de ingresos deberán hacerlo a través de los servicios en línea del BPS o de manera presencial en sus oficinas, previa reserva de hora. Este adelanto representa un apoyo significativo para aquellos jubilados y pensionistas que cumplen con los requisitos establecidos, garantizando así una mayor estabilidad económica en el contexto actual.

Fuente: Telenoche

Imágenes

BPS IMPLEMENTARÁ UN AUMENTO DEL 3% PARA BENEFICIAR A LAS JUBILACIONES MÁS VULNERABLES

Bps implementara un aumento del 3 para beneficiar a las jubilaciones mas vulnerables

Tags

requisitos, pasividades, presentado, uruguay, jubilados, jubilaciones, pensiones, adelanto, pensionistas, aquellos, ingresos, sobrevivencia

Noticias relacionadas

4.5 * *Jubilaciones y pensiones de hasta \$18.840 recibirán un adelanto del 3%: Onajpu solicita que este incremento no se reste del ajuste salarial*

4.0 * *La Imm implementa exoneraciones para jubilados, pensionistas y pequeños productores en la contribución inmobiliaria rural*

4.0 * *El Bps baja en cuatro puntos las tasas de interés de los préstamos sociales destinados a jubilados y pensionistas*

4.8 * *Agosto: Fechas clave para el cobro de la asignación familiar del Bps*

4.9 * *Banco República otorga un nuevo adelanto de 125 millones de pesos al Casmu para fortalecer sus servicios de salud*

4.7 * *La Intendencia de Montevideo implementará subsidios para la contribución inmobiliaria rural ante el alarmante aumento en los costos*

3.6 * *La Ministra de Economía expone la Rendición de Cuentas 2023, resaltando los logros alcanzados desde el 2020 en la gestión económica dUltimas Noticias*

3.9 * *Álvaro Delgado presentó plan educativo y bono de 6.000 dólares para quienes terminen 5to y 6to de liceo*

4.8 * *Montevideo y Canelones se alistan para la Noche de la Nostalgia: conoce los detalles de los operativos de control que se implementarán*

3.5 * *Economía bipolar: ¿Estamos bien o estamos mal?*

Categorías

Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf